

Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No se establece número máximo ni mínimo.

#### 9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Rectorado de la Universidad de Murcia.

b) Domicilio: Edificio Convalecencia. Avenida Teniente Flomesta, s/n.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: Se indicarán en la invitación para presentar oferta, en caso de resultar seleccionado.

#### 10.- Otras informaciones.

Ver Pliegos de Condiciones de Participación, de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

#### 11.- Gastos de anuncios.

Serán por cuenta del adjudicatario.

**12.- Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas" (en su caso): --.**

**13. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:** Dirección de Internet: <http://www.um.es/contratacion> e-mail: [contrata@um.es](mailto:contrata@um.es).

**14. Sistema de notificación telemática aplicable: --.**

Murcia, 5 de febrero de 2008.—El Rector, P.D. (Resolución n.º 174/2006, de 19 de abril), el Vicerrector de Economía e Infraestructuras, Antonio Calvo-Flores Segura.

## Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia S.A. (EMUASA)

### 1873 Anuncio de licitación.

#### 1.- Objeto.

La ejecución de las obras del Plan de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas de Saneamiento en el Término Municipal de Murcia (Fase II), formado por el siguiente proyecto: "Saneamiento por Vacío en Zona 26 (2.ª Fase), Carriles de la Enea, Torre de los Leales y Otros de Los Dolores, Murcia".

#### 2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

#### 3.- Plazo de ejecución.

El plazo máximo de ejecución de las obras será de nueve meses (9) meses a partir del día siguiente a la formalización del Acta de Comprobación del Replanteo.

#### 4.- Presupuesto máximo base de licitación.

El presupuesto se fija en la cantidad de 1.094.500,18.- € (un millón noventa y cuatro mil quinientos euros con dieciocho céntimos) I.V.A. incluido.

#### 5.- Garantías.

Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

#### 6.- Clasificación contratista.

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

#### 7.- Obtención de documentación e información.

El pliego técnico y el de condiciones jurídicas y económico administrativas, se podrán descargar en la página web de EMUASA [www.emuasa.es](http://www.emuasa.es).

#### 8.- Lugar de presentación de proposiciones.

En la Secretaría de los Servicios Jurídicos de EMUASA, sita en Murcia, Plaza Circular n.º 9, 1.ª Planta. Teléfono: 968-278022 y Fax: 968-278040.

#### 9.- Fecha límite de presentación de proposiciones.

Durante el plazo de veintiséis días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, hasta las 12 horas. En caso de que el día veintiséis coincidiera en sábado o inhábil, se entenderá la finalización del plazo, a las 12 horas del siguiente día hábil.

#### 10.- Apertura de proposiciones.

Las proposiciones se abrirán en la Sala de Juntas de EMUASA, sita en C/ Doctor Alonso de Espejo s/n de Murcia, a las 11 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de las proposiciones. Caso de ser el último día sábado, domingo o festividad local, autonómica o estatal, el plazo vencerá al siguiente día hábil.

#### 11.- Documentación a presentar.

Los documentos a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares base del concurso.

#### 12.- Proposiciones.

Se realizarán conforme al modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 13.- Gastos de anuncio.

A cuenta del adjudicatario.

Murcia, a 14 de enero de 2008.—El Director Gerente, Luís Rodolfo García Berenguer.

## Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A. (EMUASA)

### 1874 Anuncio de licitación.

#### 1.- Objeto:

La ejecución de las obras del Plan de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas de Saneamiento en el Término Municipal de Murcia (Fase II), formado por el siguiente proyecto: "Edar de Casas Blancas, Zona 13 (2.ª Fase), Sucina (2.ª Fase), Murcia".

#### 2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

#### 3.- Plazo de ejecución:

El plazo máximo de ejecución de las obras será de nueve meses (4) meses a partir del día siguiente a la formalización del Acta de Comprobación del Replanteo.

#### 4.- Presupuesto máximo base de licitación:

El presupuesto se fija en la cantidad de 470.642,03.- € (cuatrocientos setenta mil seiscientos cuarenta y dos euros con tres céntimos) I.V.A. incluido.

#### 5.- Garantías.

Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

**6.- Clasificación contratista:** Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

#### 7.- Obtención de documentación e información.

El pliego técnico y el de condiciones jurídicas y económico administrativas, se podrán descargar en la página web de EMUASA [www.emuasa.es](http://www.emuasa.es).

#### 8.- Lugar de presentación de proposiciones.

En la Secretaría de los Servicios Jurídicos de Emuasa, sita en Murcia, Plaza Circular n.º 9, 1ª Planta. Teléfono: 968-278022 y Fax: 968-278040.

#### 9.- Fecha límite de presentación de proposiciones.

Durante el plazo de veintiséis días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, hasta las 12 horas. En caso de que el día veintiséis coincidiera en sábado o inhábil, se entenderá la finalización del plazo, a las 12 horas del siguiente día hábil.

#### 10.- Apertura de proposiciones.

Las proposiciones se abrirán en la Sala de Juntas de EMUASA, sita en C/ Doctor Alonso de Espejo s/n de Murcia, a las 11 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones. Caso de ser el último día sábado, domingo o festividad local, autonómica o estatal, el plazo vencerá al siguiente día hábil.

#### 11.- Documentación a presentar.

Los documentos a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares base del concurso.

#### 12.- Proposiciones.

Se realizarán conforme al modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 13.- Gastos de anuncio.

A cuenta del adjudicatario.

Murcia, a 14 de enero de 2008.—El Director Gerente, Luls Rodolfo García Berenguer.